



OFICIALIZA ASIGNACIÓN A ESTUDIANTES
POSTULANTES PROCESO ASIGNACIÓN INICIAL
(A.I) BENEFICIADOS CON BECA EXCELENCIA
ACADÉMICA, POR EL AÑO 2019.-

PUNTA ARENAS, MARZO 15 DE 2019.-

RESOLUCIÓN N° 003/2019/D.A.E

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L.
N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L N° 0154 del 11 de diciembre 1981, , el Decreto N°
238 del 06 de Agosto 2018, todos del Ministerio de Educación y el Decreto T/R N ° 074 del
25 de Marzo 2010, Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- Lo informado en el sitio de gestión
del Ministerio de Educación, gestion.becasycreditos.cl, de acuerdo al reporte
dinámico 13-03-2019_17-25-14, relacionado con la asignación de gratuidad, becas y
créditos de los estudiantes pertenecientes a instituciones de educación superior.

RESUELVO:

OTÓRGUESE BECA EXCELENCIA ACADÉMICA
POR EL AÑO 2019, A LOS ESTUDIANTES POSTULANTES ASIGNACIÓN INICIAL (A.I), QUE
A CONTINUACION SE SEÑALAN:

RUT	NOMBRE	Sede	Carrera	Ing.	Monto Beca
20539697-7	AGUAYO ALMONACID CRISTIAN A.	C.Central	B. Marina	2019	\$ 1.150.000
20251812-5	VIDAL VIDAL SINGRID NICOL	C.Central	Ing.Comercial	2019	\$ 1.150.000
20623358-3	SILVA GUTIÉRREZ BASTIÁN M.	C.Central	Ing.Construc.	2019	\$ 1.150.000
20653322-6	AVENDAÑO HERNÁNDEZ CRISTOFER I.	C.Central	Ing. P/Común	2019	\$ 1.150.000
20483636-1	GUERRA GODOY ANAÍ SOLEDAD	C.Central	Kinesiología	2019	\$ 1.150.000
20295284-4	CABRERA SILVA LUCCIANO ALEXIS	C.Central	Medicina	2019	\$ 1.150.000
20729306-7	MANSILLA AGUILERA DANIELA M.	C.Central	Nutr.y Diet.	2019	\$ 1.150.000
20295286-0	CAIBUL VARGAS GIANFRANCO A.	C.Central	Tec.Admin.	2019	\$ 1.150.000
20622962-4	VARGAS ARRIAGADA MATÍAS YVAN	C.Central	Tec.I.Auto.Ind.	2019	\$ 1.150.000
20295422-7	ADRIAN LEUQUÉN THIARE AILYN	C.Central	T.Ocupacional	2019	\$ 1.150.000
TOTAL					\$ 11.500.000



Universidad de Magallanes

Avenida Bulnes N° 01855, Casilla 113-D Punta Arenas - Región de Magallanes y Antártica Chilena - Teléfonos (56-61) 209582, (56-61) 207186 - <http://www.umag.cl>

2

RESOLUCION N° 003/2019/D.A.E, DE FECHA 15 DE MARZO DE 2019.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

DR. JUAN OYARZO PEREZ, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTIZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,


RUTH ORTIZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

JOP/ROS/ioc.-

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Vice -Rectoría de Administración y Finanzas - Dirección Asuntos Estudiantiles - Facultad de: Ingeniería, Educación y Ciencias Sociales, Cs. de la Salud, Ciencias, Cs. Económicas y Jurídicas- Escuela de Medicina - Escuela Tecnológica -Dirección De Asuntos Económicos y Financieros - Dirección de Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Control Curricular - U. Servicios Asistenciales - Dirección Análisis Institucional-Oficina de Partes.-

